



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

08832

)

0 4 MAY 2017

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 5012 de 2009,

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a OLGA LILIANA CANO ALVARÁN, identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 42.127.078 en el empleo de ASESOR CÓDIGO 1020 GRADO 08 ubicado en el DESPACHO DE LA VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, del Ministerio de Educación Nacional.

La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte ARTÍCULO 2° efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 0 4 MAY 2017

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

PROBO:

ROYECTÓ: FRANCISCO JOSÈ GAITAN - COORD. GRUPO VINC. Y GESTION DEL TALENTO HUMANO (E)
PROBÓ: EDGAR SAUL VARGAS - SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO (E)
PROBÓ: LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE - SECRETARIA GENERAL

26880

K Y ... 0

du